



**RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN LA CONVOCATORIA
DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN
MEMORIA DE D. SAMUEL SOLÓRZANO BARRUSO
convocatoria 2026**

Advertido error material en la Base Quinta ("Condiciones de los solicitantes") de la Convocatoria de Ayudas a la Investigación de la Fundación Memoria de D. Samuel Solórzano Barruso -convocatoria 2026, con efectos desde el día 1 de julio de 2026 donde dice:

"...hayan disfrutado de ayudas en la convocatoria del ejercicio anterior, es decir, en la convocatoria del año 2024."

Debe decir:

*"...hayan disfrutado de ayudas en la convocatoria del ejercicio anterior, es decir, en la convocatoria del año **2025**."*

La presente corrección no altera el contenido ni el sentido de la convocatoria, limitándose a subsanar un error material.

En Salamanca, a fecha fe la firma electrónica

EL SECRETARIO DE LA FUNDACIÓN

José Miguel Mateos Roco